

Cómo citar / How to cite: Loza Azuaga, María Luisa y Becerra Fernández, Daniel 2025. *Spolia* romanos, visigodos y otras piezas de acarreo en el Real Alcázar de Sevilla. *Antigüedad y Cristianismo* 42, 161-179. <https://doi.org/10.6018/ayc.675441>

SPOLIA ROMANOS, VISIGODOS Y OTRAS PIEZAS DE ACARREO EN EL REAL ALCÁZAR DE SEVILLA

ROMAN AND VISIGOTHIC SPOLIA AND OTHER REUSED ARCHITECTURAL ELEMENTS IN THE REAL ALCÁZAR OF SEVILLE

María Luisa Loza Azuaga

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)

Sevilla, España

marial.loza@juntadeandalucia.es

<https://orcid.org/0000-0003-2554-8219>

Daniel Becerra Fernández

Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Madrid, España

danbecer@ucm.es

<https://orcid.org/0000-0002-6540-3631>

Recibido: 8-8-2025

Aceptado: 10-10-2025

RESUMEN

El Real Alcázar hispalense cuenta en su ornamentación con un número importante de piezas elaboradas con material de acarreo de época romana y visigoda, así como de otros períodos más recientes, hasta nuestros días. Este proceso de reutilización ha pasado desapercibido en gran medida para la investigación actual. Nos proponemos con este artículo dar a conocer una visión del proceso de reutilización de los materiales del mundo antiguo –excepcionalmente de otras épocas– hasta la actualidad en este conjunto palatino, en un proceso que ha sido casi un *continuum* a través del tiempo, partiendo de la revisión bibliográfica y analizando los distintos espacios y momentos en los que se hicieron uso de estos *spolia* y otras reutilizaciones. No obstante, nos centramos en este estudio en particular en la presencia de material marmóreo de la Antigüedad empleado, tanto con una función ornamental y funcional, como por su valor como piezas facturadas en época romana y visigoda.

Palabras clave: Reales Alcázares; Sevilla; material de acarreo; *marmora*; ámbito palatino.

ABSTRACT

The ornamentation of the Real Alcázar of Seville includes a large number of pieces made with material from the Roman and Visigothic periods, as well other more recent periods, up to the present day. This process of reuse has gone largely unnoticed by current research. Our aim



in this article is to present a vision of the process of reuse of materials from the ancient world –exceptionally from other periods– to the present day in this palatial complex, in a process that has been almost a *continuum* process that has been almost a continuum through time, starting from the bibliographic review and analyzing the different spaces and moments *spolia* and other reuses. However, we are focusing on this study in particular on the presence of marble [*marmora*] material from the ancient times, as well as on the presence of marble material from ornamental and functional purposes.

Key words: Reales Alcázares; Seville; reused material; *marmora*; palatial complex.

SUMARIO

1. Introducción. 2. La muralla norte del Real Alcázar. 3. El Patio de Banderas. 4. Patio del León y Palacio del Yeso. 5. Patio de la Montería. 6. El Palacio del Rey Don Pedro. 7. Palacio Gótico. 8. Otras estancias. 9. Reflexiones. 10. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

El Real Alcázar de Sevilla se asienta sobre un antiguo promontorio que protegía de las frecuentes inundaciones del río Guadalquivir a las construcciones que en este lugar se realizaron. Por ello, era un espacio óptimo para su ocupación desde los siglos IX-VIII a.C. –el más antiguo documentado por ahora en Sevilla– hasta la actualidad y sin interrupción (Tabales Rodríguez y García Vargas 2021). Gracias a los proyectos de investigación liderados por M. Á. Tabales Rodríguez¹ hemos podido comprender el proceso histórico de ocupación de este lugar y las transformaciones arquitectónicas y urbanísticas que en él se dieron. A ellos debemos el exhaustivo conocimiento y la nueva visión que hoy en

1 Entre los proyectos I+D+i y contratos para el estudio de los reales alcázares sevillanos destacan: “Sistematización cronológica del Real Alcázar de Sevilla. Dataciones absolutas y gestión de la información mediante SIG y Bim Arqueológicos (HAR2017-85182-P)”, financiado por el Plan Estatal; y “Análisis estratigráfico y cronotipológico de los recintos fortificados del Alcázar de Sevilla. Procedimientos, sistemas y aplicaciones desde su vertiente constructiva (P12-TEP-1843)”, financiado por el gobierno autonómico andaluz. Sobre las excavaciones arqueológicas, *vid.*, especialmente, M. Á. Tabales Rodríguez 2015.

día tenemos de este conjunto palatino, parte constitutiva del Patrimonio Mundial de la ciudad de Sevilla.

Sevilla –al igual que otras ciudades con un desarrollo histórico importante y de relevancia económica, política o administrativa– cuenta en sus calles y edificaciones con un gran repertorio de materiales proveniente de antiguas construcciones, muchos de ellos marmóreos procedentes de la ciudad clásica –*Hispalis, colonia Romula* (Caballos Rufino 2019; Beltrán Fortes y Rodríguez Gutiérrez 2018)– y tardoantigua (García Vargas 2018). Estos materiales pasan a tener un nuevo significado al ser vueltos a emplear, algunos con un mero valor funcional y otros, sin embargo, fueron seleccionados y reutilizados por su componente simbólico, como vínculo con el pasado de la ciudad de la que los coetáneos se sentían herederos y de una época que consideraban de esplendor, de alguna manera la continuidad de la tradición decorativa romana y del prestigio que conllevaba (Becerra Fernández y Loza Azuaga 2022; Loza Azuaga *et al.* 2024).

A pesar de ello, el carácter funcional de las distintas piezas siempre estuvo presente, ya que son materiales –los *marmora*– óptimos para la decoración arquitectónica y, a su vez, son muy resistentes, favoreciendo la perdurabilidad y

la solidez de las construcciones a las que eran incorporados.

El fenómeno de la reutilización de estos materiales es conocido por la investigación con el término latino *spolium* o *spolia*, contando con trabajos en la capital andaluza como, entre otros, el de C. Márquez Moreno (2003) sobre “Los restos romanos de la calle Mármoles en Sevilla” o el de O. Rodríguez Gutiérrez (2004) en el que presenta material de acarreo de época severiana en el Patio de los Naranjos de la Colegiata del Divino Salvador (*cfr.* Loza Azuaga *et al.* 2024). Este proceso se hace presente de forma destacada en el conjunto monumental hispalense que se encuentra dentro de la declaración de Patrimonio Mundial de la UNESCO (Becerra Fernández y Loza Azuaga 2022). Los trabajos sobre *spolia* clásicos y de la Antigüedad Tardía han proseguido con un estudio centrado en los usos que de estas piezas se les dio en el Medioevo, tanto andalusí como tras la conquista cristiana (Cómez Ramos 2012; Loza Azuaga *et al.* 2024). Es una línea de investigación de gran interés que permitirá conocer mejor la ciudad de Sevilla y que en el ámbito de la arqueología española está dando muy buenos resultados (por ejemplo, Peña Jurado 2010; Mateo Cruz y Morán Sánchez 2020; Elices Ocón 2021; Márquez Moreno y Becerra Fernández 2021).

El Real Alcázar hispalense cuenta en sus espacios constitutivos con una gran variedad de materiales marmóreos procedentes de distintas épocas, entre las que encontramos *spolia* romanos, visigodos y también de épocas más recientes. El uso de estos varía su significado dependiendo del lugar que ocupen y del momento histórico en el que fueran reutilizados, siendo diferente el valor simbólico que se les diera a las piezas en los espacios islámicos que en las construcciones mudéjares o en las posteriores ampliaciones.

Con el presente trabajo pretendemos realizar una aproximación diacrónica y por espacios al fenómeno del reempleo de materiales de época romana y visigoda, así como de otros ejemplares elaborados en períodos

más recientes y que permitan profundizar en el conocimiento sobre el proceso de reutilización en el conjunto palaciego que conforma el Real Alcázar de Sevilla. Comprobaremos, en la medida de lo posible, procedencias, cronologías y materiales empleados, así como la función que han tenido dichas piezas –en origen y actualmente, pudiendo identificar empleos en fases intermedias-. Se parte de una revisión bibliográfica y de la recogida de los datos del material arqueológico presente en los Reales Alcázares, analizando los diferentes espacios que los constituyen, no pretendiendo presentar un catálogo de piezas –trabajo de gran relevancia que deberá realizarse en el futuro de forma interdisciplinar–, sino adentrarnos en los aspectos señalados para la mejor comprensión del uso de los *spolia* en este importante complejo monumental, incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

2. LA MURALLA NORTE DEL REAL ALCÁZAR

La muralla septentrional de los Reales Alcázares es de las edificaciones más antiguas del complejo palatino, colindante con la Plaza del Triunfo y con la calle Joaquín Romero Murube. Fue construida a principios del siglo s. XI, en época taifa o almorrávide, para proteger la ciudad y presenta una extensión de unos doscientos metros. Su realización se ha llevado a cabo mediante sillares de arenisca, considerados como vestigios de la antigua ciudad romana cuyos antiguos edificios serán utilizados como cantera para sus nuevas construcciones y procederían de las inmediaciones del propio complejo palatino (Tabales Rodríguez 2002, 197-198; Utrero Agudo y Sastre de Diego 2013, 311-312; Vargas Lorenzo 2019, 12). Junto a ella, inserta en la fábrica de ladrillos de la torre noroccidental junto a la Puerta del León, se sitúa un fuste de columna elaborada con caliza fosilífera de Sintra (también llamada “lumachella carnina”) –encalada, de ahí su tonalidad blanquecina–, de 2 m de alto por 0,40 m de diámetro, utilizada

como guardacantón, que fue descubierta durante la intervención arqueológica realizada en el año 2012 (Tabales Rodríguez y Vargas Lorenzo 2014, 51-52) (Fig. 1).



Figura 1. Fuste de columna de la torre noroccidental. Elaboración propia.

En el sector norte de la muralla se documentan fragmentos de fustes de columnas y capiteles, algunos embutidos en los muros – con un claro fin constructivo y de refuerzo de las estructuras– y otros exentos decorando el acceso actual al monumento, por la Puerta del León. Estos ejemplares funcionan como guardacantones o cantoneras, aunque alguno haya perdido esta función con las distintas reformas realizadas a la muralla. Los materiales parecen corresponder a la ya citada caliza fosilífera de Sintra (“lumachella carnina”) (Fig. 1) así como a mármoles blancos o bandeados en blanco y gris de las canteras de Almadén de la Plata o del anticlinal de Estremoz, en el Alentejo portugués (Fig. 2). En estas líneas no recogemos dos columnas que embellecen la muralla que dan al Patio de Banderas, siendo tratadas en los apartados subsiguientes.



Figura 2. Fuste de columna en mármol de Almadén de la Plata o del anticlinal de Estremoz decorando el acceso de la Puerta del León. Elaboración propia.

3. EL PATIO DE BANDERAS

El Patio de Banderas es la zona del Real Alcázar mejor conocida y documentada (Fig. 3), conociéndose su ocupación desde los siglos IX-VIII a.C. (Tabales Fernández 2015, 14). A partir del siglo I a.C. se edificará en esta zona una serie de almacenes, articulados en dos niveles, sustentados sobre un criptopórtico, en conexión con el primitivo puerto de la ciudad, y en cuyo entorno se elevaría posiblemente un templo en honor a la diosa Isis, si hacemos caso de las fuentes históricas que nos relatan el hallazgo de una escultura de la diosa en las inmediaciones y referida por el erudito Rodrigo Caro en el siglo XVII (Blanco Freijeiro 1992, 48). A partir del siglo III-IV se produce una intensa transformación en la zona, donde ahora se han identificado los cimientos de un posible antiguo cenobio, que podría estar en relación con el supuesto baptisterio localizado en las excavaciones de los años 1970 (Bendala Galán y Negueruela Martínez 1980; Sánchez

Ramos 2009, 258-259; *cf.* García Vargas 2012), fechado en el siglo III. Por el contrario, en la actualidad la propuesta de baptisterio se encuentra descartada por parte de la comunidad científica, tras las excavaciones arqueológicas realizadas por M. Á. Tabales Rodríguez en este espacio, ya que se constata la ausencia de enterramientos, hecho habitual en las inmediaciones de una edificación sacra como la mencionada, así como que no se ha podido identificar la presencia de ninguna estructura assignable a un complejo episcopal (Tabales Rodríguez y García Vargas 2021, 5).



Figura 3. Fragmentos de columnas hallados y conservados en el Patio de Banderas. Elaboración propia.

En este espacio se iniciará la construcción de *Dar el Imara*, la Casa del Gobernador, en los inicios del siglo X en época de Abderramán III, así como la reconstrucción y ampliación de la muralla, con objeto de fortalecer la ciudad frente a posibles levantamientos, ya que había quedado desprotegida tras el saqueo al que había sido sometida por los vikingos en el 844 (González Cavero 2020, 382-383).

El uso de *spolia* en el solar del Patio de Banderas se evidenciará desde la Antigüedad Tardía, como se ha puesto de manifiesto en los estudios de los materiales pétreos allí descubiertos, que procederían del expolio de anteriores construcciones, de los almacenes portuarios, conservándose *in situ* algunos fragmentos de grandes fustes en aquel espacio (Fig. 3). En su mayor parte son materiales constructivos locales, con ausencia de grandes *marmorata* importados, siendo una práctica habitual en la mayor parte de las ciudades béticas (Beltrán Fortes y Taylor 2015).

Fruto de esta estrategia constructiva será el hallazgo de un epígrafe romano en la antigua puerta del *Dar al Imara*. La inscripción es una dedicación honorífica por parte los *olearii* de *Hispalis* (Blázquez Martínez 2007, 179-181), reutilizada con un fin litúrgico, quizás como parte de una mesa de altar con motivos decorativos de cuadrifolias, que parecen tener su empleo en el periodo de los visigodos en *Hispania* y se atestiguan en otros epígrafes sevillanos, como el controvertido epitafio del obispo Honorato (Bendala Rodríguez y Negueruela Martínez 1980, 335; Tabales Rodríguez y Alba Romero 2011, sin paginar; Becerra Fernández y Loza Azuaga 2022: 106). Se ha señalado que este pedestal conmemorativo del siglo II y dedicado a la diosa Minerva por el cuerpo de *olearii* de *Hispalis* fuese reutilizado, en vez de como parte de una mesa de altar, como cimacio en época visigoda y, posteriormente, en época almohade, pasase a servir de losa del pavimento (Tabales Rodríguez 2010, 56-58). El proceso de reutilización de esta pieza como distintos soportes es de gran relevancia, ya que se aprecia como una dedicación a la diosa Minerva pasa a formar parte de un altar o un cimacio en época visigoda, aprovechándose un material apropiado para la elaboración de estos nuevos útiles o elementos arquitectónicos, que puede tener una función simbólica, el de revalorizar un elemento pagano como un nuevo ejemplar cristiano o decorando los espacios con un material romano. Lo que es evidente es que

en el periodo almóhade la pieza es empleada como pavimentación, lo que presupone un uso utilitario, aunque no se puede descartar que una intencionalidad secundaria fuese utilizar para un suelo transitable una pieza romana, ya fuese por su connotación pagana o por la cristiana, al asociar, en este último caso, romanidad y cristiandad².



Figura 4. Una de las columnas ubicadas en la salida del Patio de Banderas hacia la plaza del Triunfo. Elaboración propia.

Por otro lado, en este patio se documenta el uso de fustes de columnas y capiteles de acarreo, un común denominador que caracterizará a la decoración de la mayor parte de los patios y estancias a lo largo de todas las épocas, sin que sea posible datar en ocasiones el momento en

2 Esta hipótesis no resulta muy plausible al estar la pieza colocada con la cara trabajada no visible, quedando a la vista la parte lisa. Si hubiera un marcado carácter simbólico la inscripción podría ser observada por los transeúntes.

el que se incorporan al paisaje del Alcázar. Así, en la entrada del Patio de Banderas se puede ver este reaprovechamiento, con fustes de columnas en mármol de Almadén de la Plata o del anticlinal de Estremoz, tanto en las jambas de acceso exteriores como en las interiores, donde se adosan a los laterales del arco de entrada otros dos, uno en mármol blanco y un segundo, tallado en mármol bandeados, probablemente “cipollino”; ambos están coronados por dos capiteles encintados, de momentos almohades, y reaprovechados. Estos ejemplares sirven para embellecer el acceso y salida del Patio de Banderas con la plaza del Triunfo, a la vez que presentan una función de guardacantón, salvaguardando la integridad de la construcción del tráfico rodado (Fig. 4).

4. PATIO DEL LEÓN Y PALACIO DEL YESO

En el muro del Patio del León que conecta la zona oficial del palacio con la zona doméstica, junto al vano de acceso central con el Patio de la Montería y en la parte del muro que da al Patio del León, se conservan dos fragmentos de fustes de columnas, jalonando la entrada. Son dos fustes retallados –dejándolos a una baja altura, a la manera de cipos– y reutilizados a la manera de guardacantón, que embellecen y protegen el muro. Son elaborados en granito no identificado, en el caso del más próximo al Palacio del Yeso, y en caliza fosilífera de Sintra (“lumachella carnina”), el más alejado.

A la izquierda se da acceso a la Sala de la Justicia, que conduce al Palacio del Yeso, descubierto por Francisco María Tubino en 1885 y posiblemente una de las dependencias más antiguas. Este patio ha sido objeto de un buen número de intervenciones de restauración (De Tena Ramírez 2017). Así, la realizada en 1913 por el arquitecto José Gómez Millán, dirigida a la consolidación de las estructuras, o las realizadas por el Marqués de la Vega Inclán, consistentes en la reposición de fustes y capiteles donde se ha usado materiales de acarreo, como se puede apreciar en la actualidad (Blasco-López, Alejandre Sánchez

y Martín Del Río 2009). Por otro lado, en este espacio se han ido acumulando un gran número de columnas, labradas en distintos materiales, como mármoles, calizas y granitos, de procedencias diversas³, sobrepuertas por capiteles de épocas diferentes, que conforman una amalgama de materiales (Fig. 5). Algunos de los fustes mencionados presentan un diámetro mediano, adecuados para su empleo en edificios de carácter privado, salvo un fuste de granito expuesto en uno de los ángulos que en origen probablemente fuera usado en una construcción de carácter público. Estos materiales marmóreos constitutivos de columnas son de procedencias diversas y han sido colocados junto a los muros de la construcción con la finalidad de tenerlos recogidos y a la vez de embellecer, en cierto modo, el patio.

La Sala de Justicia, también denominada Sala de los Consejos también presenta evidencias de la reutilización de materiales; en este caso se empleó el llamado “mármol” de Peñaflor (Rodríguez Gutiérrez y Jiménez Madroñal 2019; Rodríguez Gutiérrez 2022) en una variedad muy verdosa y similar al “cipollino” (*marmor Carystium*) verde de Eubea (Grecia), para la elaboración de una losa (fragmentada en dos pedazos y unidas perfectamente) empleada a modo de umbral – rebajada en la parte central para conectar con la acequia que la atraviesa– entre el edificio y el patio adyacente (Fig. 6).

5. PATIO DE LA MONTERÍA

La práctica de embellecer y prestigiar las dependencias del Real Alcázar de Sevilla

³ Uno de los fustes conservado (Fig. 5) en este espacio parece estar facturado en la piedra que conocemos como Rodadero de los Lobos, procedente de la sierra de Córdoba. Se trata de un material lítico ampliamente utilizado en la provincia cordobesa y menos común fuera de ella. En la actualidad se están realizando distintos trabajos que permitirán caracterizar mejor y conocer la difusión de esta roca ornamental (por ejemplo, Ontiveros Ortega *et al.* 2021; 2024).



Figura 5. Material marmóreo romano empleado para ornamentar el Palacio de Yeso. Elaboración propia.



Figura 6. Umbral de la Sala de Justicia con el acceso al patio del Palacio del Yeso. Elaboración propia.

con antigüedades romanas no será solo una estrategia utilizada, como trataremos posteriormente, por el teniente de alcaide Francisco de Bruna en la segunda mitad del siglo XVIII, tras los desperfectos ocasionados por el “terremoto de Lisboa” de 1755, sino que parece que es un uso habitual que se perpetúa a lo largo de los siglos. Así, se desconoce la fecha

y circunstancias en las que es trasladado al Patio de la Montería, el altar a *Decimo Cutio Balbino*, desde el desaparecido palacio de los Duques de Medina Sidonia, donde lo viera Emil Hübner a comienzos de la década de los años sesenta del siglo XIX (Beltrán Fortes, Gimeno Pascual y Mora Serrano 2020, 208-213, n.º 20, fig. 74, A-F). Quizás pocos años más tarde, en torno a 1868, cuando se construye en el solar de este edificio la casa del Marqués de Palomares, debió ser llevado a estas dependencias donde hoy se conserva (Cruz Isidoro 2006, 257-258).

En las inmediaciones, junto a la puerta que da acceso al patio, se conserva como parte de la decoración de los jardines un capitel corintio, situado sobre un fragmento de fuste, testigo quizás también de la famosa colección que atesoró F. de Bruna en las dependencias del Palacio Gótico (Gutiérrez Behemerid 1992, 113, n.º 495; sobre la colección, Beltrán Fortes 2018).

El patio se embellece con un sistema de fuentes en las que hace pervivir el influjo islámico, que se decorarán con una pila agallonada, ornado con una cabeza de animal como surtidor, de época califal (Cómez Ramos 1993, 13-14), y una segunda taza, trabajada en un mármol coloreado, quizás “pavonazzetto”. Entre los capiteles usados en la galería superior de este patio se utilizan tres capiteles corintios emirales (Domínguez Perela 1987, 510 CDLVIII.a, 495, CDLIII.b, 512, CDLX.b; Bermúdez Cano 2008, 251, nota 17).

6. EL PALACIO DEL REY DON PEDRO

El uso de columnas y capiteles de época romana, visigoda y emiral constituirá una técnica constructiva y una forma sencilla de adornar aquellas estancias de representación más prestigiosas, con lujosos materiales que rememoran y legitiman el poder político, remitiendo a la Antigüedad. El uso de antigüedades servirá para aumentar su gloria y pondrá de relieve su nexo con la antigua Roma. Su incorporación a estos espacios simbólicos constituye una forma sencilla

de prestigiarlos, de legitimar el poder que ostentan, poniéndolos en relación con el pasado (Cómez Ramos 2012, 87-88). La mayor parte de los capiteles y columnas que se han utilizado para la configuración del Palacio del Rey don Pedro son de acarreo, tanto los que se localizan en su fachada –donde se combinan diversos materiales– como en múltiples estancias de este.

Los capiteles más antiguos están situados en el vestíbulo del Palacio del Rey don Pedro (Domingo Magaña 2007, 507, n.º SIN063 siglo VII d.C.; 518-519, n.º SIN086 y n.º SIN 087; Idem 2011, n.os 194, 247, 270, 271). Dos de ellos, que presentan unas dimensiones y decoración similares, de menores proporciones que los otros dos conservados, han sido fechados entre los siglos VIII y IX (Domingo Magaña 2007, 18, n.º SIN086 y 519 n.º SIN 087 y 2011, n.os 270 y 271), para los que se había propuesto su posible uso en el hipotético baptisterio del Patio de Banderas (Bendala Galán y Negueruela Martínez 1980, 359, fig. 17)4. En los Jardines del Alcázar se conserva un cuarto capitel tardorromano, situado sobre un fuste de columna (Domingo Magaña 2007, 481, n.º SIN 011, del siglo III).

Hay un segundo grupo de capiteles precalifales que parecen provenir de un expolio continuado y sistemático de los palacios y almunias omeyas cordobeses, una actividad regulada mediante concesiones estatales, que parecen evidenciar una fuerte demanda de este tipo de materiales constructivos. A partir de la época almohade hay un aumento de los encargos de *spolia* con destino a la monumentalización de la ciudad de Sevilla, dando lugar a un dinámico comercio a partir del siglo XI que se intensifica en el siglo XII (Bermúdez Cano 2004). Hay otro grupo de capiteles compuestos, de época califal, fechados en época de Abderramán III y Alhaquén II.

4 En el Museo de Valladolid se conserva un quinto capitel, trabajado en caliza, que tiene un origen probable en el Alcázar de Sevilla (Gutiérrez Behemerid 1992, 158, n.º 697; Domingo Magaña 2011, 228, n.º 686), datado en el siglo IV.

En total, el conjunto de capiteles de acarreo es de 46 sobre un total de 97, a los que hay que restar los capiteles del Palacio de las Doncellas (Castro Fuertes 2002).

La demanda no será solamente de capiteles, sino también deben tener este origen la mayor parte de los fustes de las columnas, de procedencias diversas, muchos de ellos, elaborados sobre valiosos mármoles antiguos, que, como los capiteles, debieron ser objeto de comercio; con ellos se contribuiría a la ornamentación con mármoles y otras rocas decorativas de bellos colores, de una suntuosidad y riqueza que harían recordar a la época romana, en la que en los edificios públicos y privados estaban presentes *marmora* de todas las regiones bañadas por el Mediterráneo.



Figura 7. Fuste de columna en “verde antico” usado de parteluz. Elaboración propia.

Resulta reseñable señalar que entre los *marmora* clásicos documentados en este palacio destacan el “verde antico” (*marmor Thessalicum*) griego, empleado en pequeños fustes de columnas y usados de parteluz de



Figura 8. Fustes de columna en “breccia corallina” del Salón de Embajadores. Elaboración propia.

ventanales entre el Patio de las Doncellas y las estancias aledañas (Fig. 7), junto con otro ejemplar en “broccatello di Spagna” de la actual Tortosa (antigua *Dertosa*) y otra pequeña columna que parece estar elaborada en “porfido nero” del desierto oriental egipcio (Gnoli, Marchei y Sironi 2004), aunque el estado del material no nos permite asegurar dicha variedad. A estas piezas, sumamos otra columna empleada como parteluz en un material indeterminado. Además, el Salón de Embajadores, al que se puede acceder desde el mencionado patio, cuenta con cuatro accesos en la planta baja, el mencionado que conecta con el Patio de las Doncellas y otros tres que presentan dos columnas por cada uno de ellos; cada par está elaborado en un mismo tipo de roca ornamental de época romana, en lo que respecta a sus fustes. Estos *marmora* son el “verde antico” (*marmor Thessalicum*) de Tesalia –ya mencionado–, la “breccia corallina” (*marmor Sagarium*) de Asia Menor

(concretamente del actual Verzirhan, Bilecik, Turquía)⁵ (Fig. 8) y un material pétreo negro con venas blancas que parece tratarse de la “Piedra de Mina” de la sierra cordobesa. Son todos ellos fustes con un diámetro medio, que podría adscribirse a espacios públicos o privados, siendo en este último caso uno o distintos espacios domésticos con amplios recursos económicos.

7. PALACIO GÓTICO

Francisco de Bruna y Ahumada (1719-1807) fue teniente de alcaide del Alcázar desde 1765 a 1807, años en los que enriqueció y embelleció el Real Alcázar (Manzano Martos, 2018), a la vez que lo dotó de una importante colección de carácter diverso, que llamó “Colección de Estatuas, Inscripciones y Antigüedades de la Bética” (Beltrán Fortes 2018, 176-196). La ubicó en uno de los salones del Palacio Gótico –el de las Bóvedas, el más próximo a los jardines–, mientras que en la segunda sala paralela de este edificio será donde se expondrán los cuadros y otros objetos artísticos de la Escuela de Tres Nobles Artes, que prosperó en estos años bajo su protección, origen de los futuros museos públicos de Sevilla (De Besa Gutiérrez 2018; *cfr.* Beltrán Fortes *et al.* 2020). El objetivo de dicha colección no fue otro que decorar el espacio, así como conservar y exhibir las piezas “antiguas” a aquellos que visitasen el Real Alcázar, en consonancia con los principios ilustrados de la época. Asimismo, como un ilustrado de la época de aficiones diversas (Beltrán Fortes y Salas Álvarez 2018), tenía diferentes colecciones en su gabinete particular, ubicado en su residencia en el mismo Alcázar (Beltrán Fortes 2018; *cfr.* Bañasco Sánchez *et al.* 2018, 81, nota 6).

5 En la *Baetica* conocemos una variedad muy similar, la brecha de Cártama (actual provincia de Málaga), si bien esta roca ornamental tiene una dureza y calidad no apreciada en los ejemplares del Salón de Embajadores del complejo palatino hispalense (Ontiveros Ortega, Loza Azuaga y Beltrán Fortes 2017; Beltrán Fortes *et al.* 2018).

El núcleo fundacional de la “Colección de Estatuas, Inscripciones y Antigüedades de la Bética”, dibujado por Antonio Ponz en su viaje a Sevilla en 1792, en el volumen XVII de su *Viage de España*, estará compuesto por una escultura de Diana y otra de Meleagro, que F. de Bruna había descubierto en las excavaciones que lleva a cabo en 1781 en Itálica, así como otras dos de *Divus Traianus* en posesión de los monjes de San Isidoro del Campo, en Santiponce, y a los que el teniente de alcaide obligó a entregarlas, con la ayuda del Conde de Floridablanca desde Madrid (Beltrán Fortes 2018, 179-185; *cfr.* Beltrán Fortes *et al.* 2020: 38-41). Hoy sabemos que recopiló antigüedades, esculturas y epígrafes, no solo de las ruinas de la antigua ciudad de Itálica, sino que las habría recogido en diversas localidades sevillanas, incorporando así a fines de la centuria los restos de la colección conformada en el siglo XVII por Juan de Córdoba y Centurión en Lora de Estepa (López Rodríguez 2018). Testigos de una época en la que una colección arqueológica prestigiosa no solo a la persona que la poseía sino también a los lugares donde se conservaban y aquellos de donde procedían, manifestaciones de su pasado clásico y la antigüedad de su fundación. F. de Bruna será heredero de los principios renacentistas y, en palabras de Joaquín Romero Murube, “como un gran príncipe del Renacimiento” ornamentará los salones del Real Alcázar con esculturas traídas de diversos rincones de Andalucía, símbolos de poder que lo ensalzarán como recuerdos de un pasado glorioso que hunde sus raíces en el legado de la antigua Roma, un modelo de referencia para olvidar los siglos de la dominación islámica (Romero Murube 196, 61).

En los soportales de la Galería del Grutesco, entre 1613 y 1621, se recurrirá para su ornamentación al aprovechamiento de una serie de capiteles califales (Cómez Ramos 1993, 13), que pudieron ser elaborados en un taller local (Cómez Ramos 2001, 200). Los ejemplos de estas prácticas son muy numerosos en un buen número de dependencias y, para algunos

autores, este uso de materiales procedentes de construcciones –visigodas, romanas y omeyas– son alusiones a la historia, una particularidad del Real Alcázar de Sevilla (Ruiz Souza 2013).

Tras el terremoto de Lisboa de 1755 quedó muy dañada la galería de comunicación entre el Palacio Gótico con el Jardín del Crucero, para la que Sebastián van der Borcht proyectará una nueva galería. Para su ejecución se emplearon diez columnas que habían sido descubiertas en una excavación y se almacenaban en el Palacio Gótico desde el año 1742. Fueron halladas en el refuerzo de la galería meridional del jardín y se usaron sillares que procedían de la Torre del Oro (Baena Sánchez 2015, 138).

8. OTRAS ESTANCIAS

El Jardín de Troya cuenta con dos caños que han sido decorados con cabezas de animales, documentadas en época califal, concretamente en el siglo X (Cómez Ramos 1993, 13-14). Además, en la Huerta de la Alcoba en la alberca se ha aprovechado una cabeza de león de época califal como surtidor en el lado menor del estanque (Cómez Ramos 1993, 17).

El uso del material del acarreo no será sólo una prerrogativa de épocas pasadas, sino que se extiende en el Real Alcázar a lo largo de los siglos. Los ejemplos son numerosos y se reutilizan tanto columnas y otros elementos arquitectónicos procedentes de antiguos espacios del propio Alcázar, así como otros provenientes de antiguas casas palacio sevillanas, hoy desaparecidas. Las intervenciones de Rafael Manzano Martos, que ocupó el cargo de director-conservador del Real Alcázar entre 1970 y 1988 son un buen ejemplo de este tipo de restauraciones. En el patio del Crucero se reutilizará una reja con un escudo frente a la portada del palacio de los Condes de Gelves y una taza de fuente, también de acarreo; en el Jardín de la Alcobilla se han reaprovechado las columnas del derribo de la casa del n.º 2 del Patio de Banderas y una fuente de la casa palacio de los Sánchez Dalp. En el Pabellón de China se levanta una arquería

con las columnas de un claustro desaparecido, como atestiguan los escudos de sus capiteles (Bañasco Sánchez *et al.* 2018, 83-85, figs. 18-23).

En 1969, en la casa del Asistente del Alcázar, Rafael Manzano remodela el patio de Levíes, que debe su nombre a la procedencia de la arquería manierista con la que se decora su lateral oeste, procedente de la Casa de los Levíes o de Rodrigo de Xerez, ubicada en la judería sevillana –concretamente, en el barrio de San Bartolomé–, cercana a la iglesia de San José. Esta arquería está elaborada en una caliza amarillenta, hoy muy desgastada, conocida como de Espejón, explotada en los alrededores de Soria desde época romana y en época moderna (García-Enterro *et al.* 2015; 2017; Peña Cervantes 2020). La arquería se compone de cuatro arcos de medio punto sostenidos por columnas en la parte central y sobre pilas en los extremos y que se ha atribuido al arquitecto italiano del siglo XVI Benvenutto Tortello (Manzano Pérez de Guzmán *et al.* 2016, 1103-1104, fig. 03). Del jardín se ha conservado la monumental fuente de ladrillo en la Casa de los Pinelo. En el llamado Patio del Asistente encontramos un antiguo fuste en “cipollino” verde (*marmor Carystium*) de la isla griega de Eubea, reelaborado para servir como mortero de grandes dimensiones. Esta pieza se encuentra en dicho espacio sin un uso aparente más allá del decorativo y, a la vez, de conservación y almacenamiento de piezas empleadas en el complejo palaciego.

La técnica del reaprovechamiento se hace extensiva a otros tipos de materiales como es el caso de los elementos de madera, según se hace patente con el portalón de acceso de la Alcoba Real, de época almohade. También, en el Salón de Carlos V se reutilizará otro portalón de mediados del siglo XIV (Fernández Aguilera 2015; Campos de Alvear 2017, 75).

Por último, debemos señalar que en los grandes Jardines del Real Alcázar encontramos una gran cantidad de elementos arquitectónicos de época clásica o inspirada en ella jalonando y embelleciendo el lugar. Algunos incluso los

localizamos como elementos constructivos en el Cenador de Carlos V. Esta construcción de los jardines probablemente fuese erigida sobre una antigua estructura funeraria islámica, una posible tumba real abbdí (Guerrero Lovillo 1974; Tabales Rodríguez 2010, 236) o palacio islámico (Soler Coll 2024). Este hecho nos lleva a pensar que sería factible que las rocas ornamentales clásicas y/o tardoantiguas utilizadas en el actual Cenador de Carlos V fuesen reaprovechadas de esta construcción precedente o de sus proximidades, también, posiblemente, ligadas al mundo funerario. En este pabellón vemos materiales lapídeos como la caliza fosilífera de Sintra (“lumachella carnina”), la “breccia corallina” (*marmor Sagarium*) microasiática –aunque esta variedad puede confundirse con la caliza nodulosa de Cártama (Beltrán Fortes *et al.* 2018)–, mármol de Almadén de la Plata y/o del anticlinal de Estremoz y la “Piedra de Mina” de la sierra de Córdoba.

El deseo de adornar este monumento con antigüedades que lo embellezcan y prestigien llegará hasta el siglo XX. En 1947, con motivo de la restauración en la zona moderna de unos jardines conocidos como “Jardines de las Praderas”, el conservador del monumento en esos momentos, Joaquín Romero Murube, solicitó al Museo Arqueológico de Sevilla el préstamo de una serie de esculturas de menor interés, seleccionándose diez fragmentos de sus fondos, entre los que se incluyó la n.º de inventario 138, un togado fragmentado, que puede proceder –por azares del destino, pues habría estado colocada por F. de Bruna en el pórtico que da al Patio de María de Padilla desde el Palacio Gótico– de la citada colección de Juan de Córdoba y Centurión, de Lora de Estepa, que fue dibujado por fray Alejandro del Barco, según sostiene J. R. López Rodríguez (2018, 159-161, figs. 16 y 17), así como otras esculturas y objetos arqueológicos, como tres esculturas fragmentadas en mármol blanco, la parte inferior de dos togados, un pedestal con restos de una inscripción, a los que habría que añadir una escultura fragmentada de

otro togado –elaborado en mármol de grano medio–, hoy conservado en el patio de la casa de Romero Murube, quizás de la misma procedencia (Fig. 9).



Figura 9. Fragmento escultórico del patio de la casa de Romero Murube. Elaboración propia.

Asimismo, ese afán de engalanar las numerosas estancias y jardines del Alcázar con antigüedades se hace evidente en la colocación de otro busto, hoy situado en una de las hornacinas del Jardín del Risco. En este caso se trata de una imitación moderna de un retrato romano, que en un momento indeterminado de principios del siglo XX fue trasladado al Museo Arqueológico de Sevilla desde la fachada de la denominada como “casa romana”, situada al norte del anfiteatro de Itálica como pabellón de firmas y sitio de descanso; se identificaba erróneamente como un “busto del emperador Adriano”, pero con el que no tiene ninguna afinidad iconográfica (Beltrán Fortes 2013, 234-235, nota 85, fig. 6 López Rodríguez, 2018,) (Fig.10).



Figura 10. Busto moderno del emperador Adriano en los Jardines del Risco. Fotografía presentada por cortesía de José Beltrán Fortes.

9. REFLEXIONES

El uso de material de acarreo de épocas precedentes en el espacio que ocupa el Real Alcázar de Sevilla se detecta desde la Antigüedad, concretamente en el actual Patio de Banderas. Los *spolia* clásicos y tardoantiguos son mayoritariamente elementos constitutivos de columnas, principalmente fustes y capiteles, aunque también detectamos el uso de otros elementos de la decoración arquitectónica, así como soportes epigráficos, pero que con el paso del tiempo se hará extensivo a otro tipo de materiales de prestigio, como los escultóricos, que serán usados hasta el siglo XX para el ornato de esta residencia real, adornada de forma exquisita, donde se combinan antigüedades de procedencia heterogénea. La evidencia arqueológica de este proceso de acopio de materiales de acarreo se circunscribe generalmente a los *marmora*. A pesar de ello, también se detecta el uso de otros tipos de materiales, como por ejemplo la madera para

portones, rejas, etc. aunque de épocas más recientes.

El uso de los *spolia* en este complejo palatino hispalense es de carácter práctico – como elementos decorativos y/o sustentantes – en la mayoría de los casos, aunque parece evidente que a pesar de su empleo como elementos arquitectónicos óptimos para la decoración de los espacios, también se ha jugado con el simbolismo de los *marmora* y su prestigio como referentes del mundo antiguo, algunos de ellos, procedentes de la antigua *Hispalis*, un nexo con los restos físicos de momentos más antiguos, fácilmente accesibles para su reutilización. También se constata el uso de estos materiales como guardacantones o cantoneras en puertas y esquinas, tanto embutidas como exentas, con la finalidad de proteger la integridad de las estructuras arquitectónicas en los lugares más comprometidos, así como para embellecer estos mencionados puntos.

El uso de *spolia* responde a distintas razones según el periodo histórico y el espacio en donde se les vuelva a dar uso. Hemos comprobado como durante el Medioevo cristiano se emplearon para embellecer y prestigiar espacios de representación, y que el Renacimiento llevó consigo el interés por estos materiales como elementos de prestigio y de ostentación de la herencia romana. También se comprueba como con la Ilustración se favoreció el colecciónismo y la exhibición pública de “antigüedades”, y como ello llevó a que se estableciera una galería con piezas del arte antiguo y de arqueología clásica en este complejo palatino, precedente claro del Museo Arqueológico de Sevilla actual, de la mano de F. de Bruna y Ahumada, teniente de alcaide de los Reales Alcázares hispalenses. También, se ha constatado que distintos ejemplares de material de acarreo de época romana o visigoda empleados en el Alcázar hispalense han tenido varios usos a lo largo del tiempo, siendo reutilizados en distintos momentos y espacios en este complejo palacial, es decir un proceso de *spolia spoliarum*, siguiendo las pautas de

reempleo propias del momento y según las necesidades decorativas y arquitectónicas del espacio en el que se usaron.

Entre los *marmorata* que identificamos en las piezas de *spolia* en el Real Alcázar de Sevilla encontramos mayoritariamente el mármol blanco y su variedad bandeda de Almadén de la Plata o del anticinal de Estremoz, la caliza fosilífera de Sintra (“lumachella carnina”) y granitos no identificados. También se constata el uso de *marmorata* extraídos de la *pars Orientalis* del Imperio romano, como el “verde antico” (*marmor Thessalicum*) del norte de Grecia, el “cipollino” (*marmor Carystium*) de Eubea y la “breccia corallina” (*marmor Sagarium*) de Asia Menor. Además, tenemos documentado el reempleo de otros materiales hispanos que aparecen en menor volumen, como la “Piedra de Mina” o la caliza de Rodadero de los Lobos de la sierra cordobesa, así como el llamado “mármol” de Peñaflor y el “broccatello di Spagna”. En definitiva, en los Reales Alcázares de Sevilla encontramos una importante variedad de rocas ornamentales empleadas a lo largo y ancho del orbe romano, evidenciando que la antigua *Colonia Romula* y las ciudades cercanas contaban con un suministro importante de estos materiales de prestigio, ya que las pautas de reutilización, por lo general, hacen que el material de *spolia* óptimo sea el hallado en las proximidades – con excepciones, como las mencionadas en este trabajo–, ya sea del monumento o de la ciudad en la que este se encuentre.

10. BIBLIOGRAFÍA

Alba Romero, Margarita y Tabales Rodríguez, Miguel Ángel 2011. La ciudad sumergida. La ciudad y sus defensas. En Fernández-Baca Casares, Román; Salmerón Escobar, Pedro y Sanz, Nuria (Eds.), *El paisaje histórico urbano en las ciudades patrimonio mundial: indicadores para su conservación y gestión. II, Criterios, metodología y estudios aplicados*, 164-193. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Baena Sánchez, María Reyes 2015. Los jardines del Alcázar de Sevilla en el siglo XVIII: otras lecturas. En Marín Fidalgo, Ana y Plaza Morillo, Carlos (Eds.), *Los jardines del Real Alcázar de Sevilla: historia y arquitectura desde el medievo islámico al siglo XX*, 134-148. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla-Patronato del Real Alcázar de Sevilla.

Baños Sánchez, Pablo; Robador González, María Dolores; Barrero Ortega, Pedro y Gámiz Gordo, Antonio 2018. El entorno arquitectónico de Francisco de Bruna en el Real Alcázar de Sevilla. La vivienda del teniente de Alcaide. En Beltrán Fortes, José; León, Pilar y Vila Vilar, Enriqueta (Eds.), *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección arqueológica en el Real Alcázar de Sevilla*, 69-90. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Becerra Fernández, Daniel y Loza Azuaga, María Luisa 2022. *Spolia* presentes en conjunto monumental de Sevilla declarado Patrimonio Mundial de la Unesco. En Navarro Mateu, Diego; Fernández Paradas, Antonio Rafael y Baquero Cabrero, José Daniel (Coord.), *Ciencias sociales, artes y humanismo como contenidos universitarios (“Colección Nueva Academia” - Estudios Aranzadi, n.º 21)*, 101-116. Cizur Menor: Thomson Reuters-Aranzadi.

Beltrán Fortes, José 2013. La escultura romana en el primer Museo Arqueológico de Sevilla de 1879. Valoraciones de Demetrio de los Ríos (1827-1892). En Claveria, Montserrat (Ed.), *Antiguo o Moderno. Encuadre de la escultura de estilo clásico en su período correspondiente*, 215-238. Sardañola del Vallés: Universitat Autònoma de Barcelona.

Beltrán Fortes, José 2018. Las colecciones arqueológicas de Francisco de Bruna. En Beltrán Fortes, José; León, Pilar y Vila Vilar, Enriqueta (Coords.), *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla*, 165-210. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Beltrán Fortes, José y Taylor, Ruth 2015. Estudio de revestimientos marmóreos romanos. En Tabales Rodríguez, Miguel Ángel (Coord.), *Excavaciones arqueológicas en el Patio de Banderas, Alcázar de Sevilla: memoria de investigación 2009-2014*, vol. 2. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla-Patronato del Real Alcázar de Sevilla.

Beltrán Fortes, José y Rodríguez Gutiérrez, Oliva 2018. *Sevilla Arqueológica. La ciudad en época protohistórica, antigua y Andalusí*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Beltrán Fortes, José; Loza Azuaga, María Luisa; Melero, Francisco y Ontiveros Ortega, Esther 2018. *Marmora de Cartima* (Cártama, Málaga). En Beltrán Fortes, José; Loza Azuaga, María Luisa y Ontiveros Ortega, Esther (Eds.), *Marmora Baeticae: usos de materiales pétreos en la Bética romana: estudios arqueológicos y análisis arqueométricos*, 75-111. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Beltrán Fortes, José; Gimeno Pascual, Helena y Mora Serrano, Bartolomé 2020. *Sobre inscripciones y monedas. El anticuario Francisco Xavier Delgado Jurado en los primeros decenios del siglo XIX. Schedae epigráficas se villanas y monetario*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Bendala Galán, Manuel y Negueruela Martínez, Iván 1980. Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 10, 335-380.

Bermúdez Cano, José Manuel 2004. *Estudio arqueológico de los capiteles hispanomusulmanes de Madinat al-Qurtuba*. Tesis doctoral. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Bermúdez Cano, José Manuel 2008. Los capiteles corintios normales de época emiral. *Romula* 7, 249-270.

Blanco Freijeiro, Antonio 1992. La Sevilla Antigua. En Morales Padrón, Francisco (Ed.), *Historia de Sevilla*, 19-92. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Blasco-López, Francisco-Javier; Alejandro Sánchez, Francisco Javier y Martín Del Río, Juan Jesús 2009. Evolución de yeserías de los Patios del Yeso y del Sol del Real Alcázar de Sevilla a través de las fuentes escritas, reforzadas por ensayos de caracterización. En Huerta Fernández, Santiago (Ed.), *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción: Valencia, 21-24 de octubre de 2009*, 201-209. Valencia: Instituto Juan de Herrera.

Blázquez Martínez, José María 2007. Inscripciones de *olearii* en *Hispalis*. En Mayer Olivé, Marc; Baratta, Giulia y Guzmán Almagro, Alejandra (Eds.), *Provinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae: Barcelona, 3-8 septembris 2002. Acta*, vol. 1, 179-184. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

Caballos Rufino, Antonio 2019. *Hispalis, de César a Augusto. La Colonia Romula y los orígenes institucionales de la Sevilla romana entre la República y el Imperio*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Campos de Alvear, Rocío 2017. El mantenimiento y las medidas de conservación preventiva de los bienes culturales en el Real Alcázar de Sevilla. *Apuntes del Alcázar de Sevilla* 18, 71-87.

Cómez Ramos, Rafael 1993. Imágenes califales en los jardines del Alcázar de Sevilla. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte* 6, 11-25.

Cómez Ramos, Rafael 2001. Un taller hispanomusulman de escultura del siglo XII en Sevilla. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte* 14, 197-206.

Cómez Ramos, Rafael 2012. Reutilización de materiales antiguos en la arquitectura mudéjar sevillana. En Melo, Arnaldo Sousa y M. Carmo Ribeiro (Eds.), *Historia da construção os materiais*, 77-88. Braga: CITCEM - LAMOP.

Cruz Isidoro, Fernando 2006. El palacio sevillano de los Guzmanes según dos planos de mediados del siglo XVIII. *Laboratorio de*

Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte 19, 247-262.

De Besa Gutiérrez, Rafael 2018. Francisco de Bruna y la Real Escuela de Bellas Artes de Sevilla. En Beltrán Fortes, José; León, Pilar y Vila Vilar, Enriqueta (Coords.), *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla*, 111-133. Sevilla: Universidad de Sevilla.

De Tena Ramírez, Carmen 2017. Precedentes de la Arqueología de la Arquitectura en la historiografía artística: las investigaciones de Francisco M.ª Tubino en el Alcázar de Sevilla (1885). *Arqueología de la Arquitectura* 14, e053. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2017.002>

Domingo Magaña, 2007. *Capiteles tardorromanos y altomedievales de Hispania (ss. IV-VIII d. C.)*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.

Domingo Magaña, Javier Ángel 2011. *Capiteles tardorromanos y visigodos en la península ibérica (siglos IV-VIII d. C.)*. Tarragona: ICAC.

Domínguez Perela, Enrique 1987. *Capiteles Hispánicos Altomedievales*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense Madrid.

Elices Ocón, Jorge 2021. *Antigüedad y legitimación política en la Alta Edad Media peninsular (siglos VIII-IX)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Fernández Aguilera, Sebastián 2015. Origen del Palacio de Pedro I en el Alcázar de Sevilla: el mirador hoy llamado de los Reyes Católicos. *Archivo Español de Arte* 88 (352) (Octubre-Diciembre), 331-348.

García Vargas, Enrique 2012. La Sevilla tardoantigua. Diez años después. En Beltrán Fortes, José y Rodríguez Gutiérrez, Oliva (Eds.), *Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, 881-925. Sevilla: Universidad de Sevilla.

García Vargas, Enrique 2018. La Sevilla tardoantigua. En Beltrán Fortes, José y Rodríguez Gutiérrez, Oliva (Eds.), *Sevilla Arqueológica. La ciudad en época protohistórica, antigua y Andalusí*, 221-251. Sevilla: Universidad de Sevilla.

García-Enterero, Virginia; Gutiérrez García-M., Anna; Vidal Álvarez, Sergio; Peréz Agorreta, María Jesús y Zarco Martínez, Eva 2015. Espejón Limestone (Soria, Spain): Quarrying, Archaeometric characterization and uses in Hispania. En Poljak, Daniela Matetić y Marasović, Katja (Eds.), *XI ASMOSIA International Conference (Split, mayo 2015)*, 567-576. Split: University of Split.

García-Enterero, Virginia; Gutiérrez García-M. Anna; Royo Plumed, Hernando y Vidal Álvarez, Sergio 2017. La Caliza de Espejón (Soria, España). Caracterización arqueométrica. *Digitar* 4, 5-13. https://doi.org/10.14195/2182-844X_4_1.

Gnoli, Raniero; Marchei, María Cristina y Sironi, Attilia 2004. Repertorio. En Borghini, Gabriele (Ed.), *Marmi Antichi*, 131-302. Roma: De Luca Editori.

González Cavero, Ignacio 2020. Referencias sobre el patrimonio arquitectónico en *Isbiliya* a través de los autores y fuentes documentales árabes entre las épocas emiral y almorávide. *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte* 8, 369-396.

Guerrero Lovillo, José 1974. *Al-Qars al-Mubârak*. El Alcázar de la bendición. *Boletín de Bellas Artes* 2, 81-110.

Gutiérrez Behemerid, María Ángeles 1992. *Capiteles romanos de la Península Ibérica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

López Rodríguez, José 2018. Don Francisco de Bruna y la colección de estatuas de Juan de Córdoba Centurión. En Beltrán, José; León, Pilar y Vila Vilar, Enriqueta (Coords.), *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla*, 137-164. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Loza Azuaga, María Luisa; Restaino, Giuseppe; Beltrán Fortes, José y Becerra Fernández, Daniel 2024. Rimpiego di materiali romani nel paesaggio urbano medievale di Siviglia.

En Cristilli, Armando; Di Luca, Gioconda; Gonfioni, Alessia; Capra, Elena Sofia y Pontuali, Martina (Coords.), *Experiencing the Landscape in Antiquity 3. III Convegno Internazionale di Antichistica Università degli Studi di Roma 'Tor Vergata' (British Archaeological Reports, International series n.º 3178)*, 167-172. Oxford: BAR Publishing. <https://doi.org/10.30861/9781407361550>

Manzano Martos, Rafael 2018. Francisco de Bruna y sus obras en los Reales Alcázares. En Beltrán Fortes, José; León, Pilar y Vila Vilar, Enriqueta (Coords.), *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla*, 51-68. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Manzano Pérez de Guzmán, Julia; Barrero Ortega, Pedro y Manzano Martos, Rafael 2016. Intervenciones arquitectónicas de Rafael Manzano en el Real Alcázar de Sevilla. 1966-1988. En Congreso *Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica. El arquitecto, de la tradición al siglo XXI. Docencia e investigación en expresión gráfica arquitectónica. Edición celebrada 2016, Alcalá de Henares*, 1101-1110. Alcalá de Henares: Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Márquez Moreno, Carlos 2003. Los restos romanos de la calle Mármoles en Sevilla. *Romula* 2, 127-148.

Márquez Moreno, Carlos y Becerra Fernández, Daniel (Eds.), 2021, *El periodo clásico como recurso: Mímesis y reempleo en la Antigüedad Tardía y el periodo islámico*. ANCIAN 6. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Mateos Cruz, Pedro y Morán Sánchez, Carlos Jesús (Eds.) 2020. *Exemplum et Spolia. La reutilización arquitectónica en la transformación del paisaje urbano de las ciudades históricas*. MYTRA Monografías y Trabajos de Arqueología 7. Mérida: Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC - Junta de Extremadura).

Ontiveros Ortega, Esther; Loza Azuaga, María Luisa y Beltrán Fortes, José 2017. Caracterización arqueométrica de una brecha marmórea utilizada en la construcción del Foro de *Cartima* (Cártama, Málaga). *Macla* 22, 95-96.

Ontiveros Ortega, Esther; Beltrán Fortes, José; Monterroso Checa, Antonio; Loza Azuaga, María Luisa; Gasparini, Massimo y Ventura, Ángel 2021. Primeros avances en la investigación sobre las canteras de marmora en la Sierra de Córdoba, Sector Ossa-Morena (España). *Geotemas* 18, 947-950.

Ontiveros Ortega, Esther; Loza Azuaga, María Luisa; Beltrán Fortes, José; Moreno Escribano, Juan Carlos; Monterroso Checa, Antonio y Becerra Fernández, Daniel 2024. Las calizas de Rodadero de Lobos (Córdoba, España). Análisis de los frentes de cantera y caracterización arqueométrica de las rocas localizadas en el Cortijo Piquín. *Geotemas* 20, 1247.

Peña Cervantes, Yolanda 2020. El uso, la saca y el transporte de las calizas de Espeja de San Marcelino-Espejón (Soria, España) en época moderna. Una aproximación arqueológica. En García Entero, Virginia; Vidal Álvarez, Sergio; Gutiérrez García-M., Anna y Aranda González, Raúl (Eds.), *Paisajes e historias en torno a la piedra. La ocupación y explotación del territorio de la cantería y las estrategias de distribución, consumo y reutilización de los materiales lapídeos desde la Antigüedad*, 413-466. Madrid: UNED.

Peña Jurado, Antonio 2010. *Estudio de la decoración arquitectónica romana y análisis del reaprovechamiento de material en la Mezquita Aljama de Córdoba*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Rodríguez Gutiérrez, Oliva 2004. Programas decorativos de época severiana en Itálica. En Ramallo Asensio, Sebastián F. (Ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente: actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003*, 355-377. Murcia: Universidad de Murcia.

Rodríguez Gutiérrez, Oliva 2022. Más sobre *marmora* hispanos. La variedad policroma del Valle del Guadalquivir. En Gorostidi Pi, Diana y Gutiérrez García-M., Anna (Eds.), *Tituli-Imagenes-Marmora: Materia y prestigio en mármol*, 431-442. Madrid: CSIC.

Rodríguez Gutiérrez, Oliva y Jiménez Madroñal, Diego 2019. Caracterización de un nuevo *marmor* policromo bético explotado en época romana. *Lucentum* 38, 255-280.

Romero Murube, Joaquín 1965. *Francisco de Bruna y Ahumada*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla (edición facsímil de 2021, en Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, con estudio previo de J. Beltrán Fortes: IX-XXX).

Ruiz Souza, Juan Carlos 2013. *El Real Alcázar de Sevilla y la Alhambra de Granada*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.

Sánchez Ramos, Isabel 2009. Arquitectura sacra de época tardía en *Hispalis*. Algunas reflexiones. *Archivo Español de Arqueología* 82, 255-274. <https://doi.org/10.3989/aesp.082.009.010>

Soler Coll, Rocío 2024. El Cenador de Carlos V del Alcázar de Sevilla fue un palacio islámico con estancias para el ocio y la diversión. *El Correo de Andalucía* (edición digital). <https://www.elcorreo.com/sevilla/2024/09/09/cenador-carlos-v-alcazar-sevilla-107923747.html> [Consultado el 08/08/2025].

Tabales Rodríguez, Miguel Ángel 2002. Investigaciones en la primitiva puerta del Alcázar de Sevilla. En *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999. Actividades sistemáticas y puntuales*, vol. 2, 195-211. Sevilla: Junta de Andalucía- Consejería de Cultura- Dirección General de Bienes Culturales.

Tabales Rodríguez, Miguel Ángel 2010. *El Alcázar de Sevilla: reflexiones sobre su origen y transformación durante la Edad Media. Memoria de Investigación Arqueológica 2000 – 2005*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Tabales Rodríguez, Miguel Ángel, y Vargas Lorenzo, Cristina 2014. La Arqueología en el Alcázar de Sevilla. Nuevos estudios en el recinto primitivo e investigaciones derivadas de hallazgos casuales (2012-2104). *Apuntes del Alcázar de Sevilla* 15, 9-59.

Tabales Rodríguez, Miguel Ángel 2015. *Excavaciones arqueológicas en el Patio de Banderas del Alcázar de Sevilla (Memoria de Investigación 2009-2014)*. Sevilla: Patronato del Real Alcázar y Casas Consistoriales de Sevilla.

Tabales Rodríguez, Miguel Ángel y García Vargas, Enrique 2021. Las estructuras portuarias del Patio de Banderas del Alcázar de Sevilla y el *emporium* de *Hispalis*. *Archivo Español de Arqueología* 94, e10. <https://doi.org/10.3989/aesp.094.021.10>

Utrero Agudo, María de los Ángeles, e Sastre de Diego, Isaac 2013. Reutilizando materiales en las construcciones de los siglos VII-X. ¿Una posibilidad o una necesidad? *Anales de Historia del Arte* 22 (Esp. II), 309-323. https://doi.org/10.5209/rev_ANHA.2013.v23.41575

Vargas Lorenzo, Cristina 2019. La recuperación del palacio primitivo del Alcázar de Sevilla. *Arqueología de la Arquitectura* 16, e089. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2019.011>

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Se declara formalmente que no existen conflictos de intereses de índole financiera, profesional o personal en relación con esta investigación.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Este trabajo se enmarca en el proyecto “Itálica Adrianea: la Nova Urbs. Análisis arqueológico del paradigma urbano y su evolución, y contrastación del modelo (PID2020-114528GB-I00)” del Plan Estatal 2017-2020 Generación Conocimiento, financiado por el Ministerio de Ciencia,

Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación (10.13039/501100011033). Además, Daniel Becerra Fernández contó con un contrato de Incorporación de Doctores del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga; el cual le ha permitido desarrollar esta investigación

AGRADECIMIENTOS

Quisiéramos agradecer especialmente la ayuda prestada por José Beltrán Fortes – catedrático de Arqueología de la Universidad de Sevilla –, Román Fernández-Baca Casares – anterior alcaide del Real Alcázar hispalense –, Pilar León-Castro Alonso – catedrática emérita de Arqueología de la Universidad de Sevilla y académica de la Real Academia de la Historia – e Isabel Rodríguez Rodríguez, anterior directora del Real Alcázar de Sevilla.

CONTRIBUCIONES DE AUTORÍA

María Luisa Loza Azuaga: Conceptualización, metodología, investigación, análisis formal, redacción, revisión, edición y supervisión.

Daniel Becerra Fernández: Conceptualización, metodología, investigación, análisis formal, redacción, revisión, edición y supervisión.

